



Municipalidad Distrital de Vista Alegre

“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 446-2015-A-MDVA

Vista Alegre, 24 de Marzo del 2015.

VISTO; La solicitud suscrita por la Directora de la I.E. N° 22410 “José Carlos Mariátegui La Chira” del Distrito de Vista Alegre y la Sesión de Concejo correspondiente; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional.

Que, por solicitud del exordio, la Directora de la I.E. N° 22410 “José Carlos Mariátegui La Chira” del Distrito de Vista Alegre, solicita apoyo económico para costear la CAPACITACION DOCENTE orientada a los Maestros de la menciona Institución.

Que, siendo política de este Municipio apoyar a la Educación, en el caso específico se hace necesario apoyar con la CAPACITACION DOCENTE orientada a los Maestros de la de la I.E. N° 22410 “José Carlos Mariátegui La Chira” del Distrito de Vista Alegre, costeados los gastos.

Estando a las facultades conferida por los Arts. 9°, 20° numeral 3 y 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

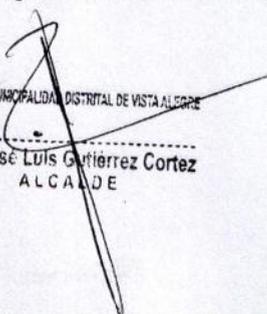
SE RESUELVE.-

ARTÍCULO PRIMERO.- APOYAR con la CAPACITACION DOCENTE orientada a los Maestros de la de la I.E. N° 22410 “José Carlos Mariátegui La Chira” del Distrito de Vista Alegre, **COSTEANDO** los gastos que ello conduzca.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que se gire cheque a nombre de su Directora Mg. **Betty ESCOBAR FALCÓN**, por la cantidad de **S/. 600.00** nuevos soles.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Unidad de Secretaria General la comunicación del presente al Área de Presupuesto y Tesorería para su inmediato cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VISTA ALEGRE
Ing° José Luis Gutiérrez Cortez
ALCALDE